SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.- (DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES)

Dr. Armando Cervantes Cañarte, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ARCHCORP S.A., con Expediente Nº 128676, ante Ustedes comparezco y solicito:

En acatamiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, expedida el 12 de marzo del 2012 por la señora Abogada Suad Manssur Villagrán, Superintendente de Compañías, cumplo con la obligación de remitir a este organismo de control, los siguientes documentos relativos a la sociedad extranjera PLAYAR S.A., de nacionalidad Panameña, accionista de la compañía ecuatoriana ARCHCORP S.A., en el ejercicio económico del año 2014:

- Formulario de nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de la compañía Ecuatoriana, debidamente firmado por la Apoderada Local de la empresa Extranjera;
- Copia certificada ante Notario Público de la certificación debidamente apostillada conferida por el Registro Público de Panamá, respecto a la existencia legal de la compañía PLAYAR S.A.
- Copia certificada ante Notario Público del Poder conferido por la empresa Panameña PLAYAR S.A. a favor de la señora Abogada Enid Valarezo Rios, para que le represente en el Ecuador y resto del mundo.

Por lo expuesto, pido a Ustedes actualizar su base de datos con la información proporcionada.

Atentamente.

Dr. Armando Cervantes Cañarte

Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL RECEIREDO O

1 9 MAY 2015 15 30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

sirma: Michalle



Superintendencia de Companias Guayaquil

L	Visitenos	en:	~www.superclas.gob.ec
---	-----------	-----	-----------------------

Fecha:

13/MAY/2015 13:38:18

Henr alejandrog



Remitente:

No. Trámite:

17951 | 0

ARMANDO CERVANTES CAÑARTE

Expediente:

12867

RUC:

0992534281001

Razón social:

ARCHCORP S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS - AÑO 2014